



GACETA PARLAMENTARIA



CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de septiembre de 2021	No. 124
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria del 29 de septiembre de 2021.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la Sesión Pública Extraordinaria	1
• Liga de Dictámenes de la Sesión Pública Extraordinaria del 29 de septiembre de 2021.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. María del Carmen Jiménez Castro
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Berenise Santos Velázquez
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria del 29 de septiembre de 2021.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión Extraordinaria.
- Lectura del Orden del Día.
- Lectura del Punto de Acuerdo LXIV-431 relativo a la convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la celebración de la Sesión Pública Extraordinaria.
- Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la convocatoria.
- Acto de reconocimiento por su dedicación, entrega y destacada labor del personal médico y de enfermería del Hospital Infantil de Tamaulipas y el Centro Estatal de Trasplantes, ambos de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, por llevar a cabo con éxito 5 trasplantes renales a adolescentes durante el presente año.
- Discusión y aprobación en su caso de las **Actas: Número 136**, correspondiente a la **Junta Previa**, celebrada el día **22** de septiembre del 2021.
Número 137, correspondiente a la **Sesión Pública Extraordinaria**, celebrada el día **22** de septiembre del 2021.
Número 141, correspondiente a la **Junta Previa**, celebrada el día **28** de septiembre del 2021.
Número 142, correspondiente a la **Sesión Pública Extraordinaria y Solemne**, celebrada el día **28** de septiembre del 2021.
- Cómputo de votos de los Ayuntamientos del Estado y Declaración Constitucional de haber sido aprobada la reforma a los artículos 33; y 125, párrafos séptimo, fracción IV, y octavo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Cómputo de votos de los Ayuntamientos del Estado, y Declaración Constitucional de haber sido aprobada la reforma al primer párrafo de la fracción LVI del artículo 58; se adiciona un artículo 153 bis; y se derogan los párrafos segundo y tercero de la fracción LVI del

artículo 58, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

- Iniciativa de la Junta de Coordinación Política de Punto de Acuerdo mediante la cual se da cumplimiento a la sentencia dictada dentro del expediente SRE-PSC-169/2021.
- Dictámenes.
- Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Dictámenes que serán presentados en la Sesión Extraordinaria.

1 Con proyecto de Decreto mediante el cual se designan a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado, en caso de su aprobación, se realizará la toma de protesta.

2 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor de la Universidad Politécnica de Altamira, un predio con una superficie de 20-00-00 hectáreas (veinte cero, cero áreas, cero, cero centiáreas) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en calle Nuevo Libramiento Altamira, KM 3 Colonia Santa Amalia, del Municipio de Altamira Tamaulipas.

3 Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara como Heroica a la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.

4 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

5 Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 138, y se adiciona un párrafo segundo, al inciso a), de la fracción XIV, del artículo 51, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

6 Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 4, fracción V, y 156 fracción II, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.

7 Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 15 Bis a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.

8 Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8º, fracción VII, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

9 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 5, fracción III, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

10 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, a conceder la administración de las áreas conocidas como Recinto Ferial, Recinto Ganadero o de usos múltiples, Espacio Cultural Metropolitano, Centro de Convenciones “Expo Tampico” y el Jardín de las Artes, todas ellas dentro del Parque Urbano Laguna del Carpintero, a través del modelo de gestión conocido como contrato de administración u operación, en términos y condiciones que en su momento se lleguen a negociar y con las personas físicas o morales que en su caso se les llegue a otorgar la administración, por un periodo de 30 años.

11 Con proyecto de Decreto por el que se aprueba la información contable y presupuestaria de Servicios de Salud de Tamaulipas, contenida en la Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado de Tamaulipas correspondiente al Tomo VII del sector paraestatal, ejercicio fiscal 2020.

12 Con proyecto de Decreto por el que se aprueba la información contable y presupuestaria Cuenta Pública del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, del Ejercicio Fiscal 2020.

13 Con proyecto de Decreto por el que se aprueba la información contable y presupuestaria Cuenta Pública Consolidada del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, del Ejercicio Fiscal 2020.

14 Con proyecto de Decreto por el que se aprueba la información contable y presupuestaria Cuenta Pública del Municipio de Güémez, Tamaulipas, correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Güémez, Tamaulipas, del Ejercicio Fiscal 2020.

15 Con proyecto de Decreto por el que no se aprueba la información contable y presupuestaria contenida en la Cuenta Pública Consolidada del Municipio de Altamira, Tamaulipas correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2019.

16 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a realizar la operación de permuta, mediante un contrato, en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble municipal a favor de los ciudadanos Nicolás Ferrara Mattei, Rodolfo Juan Cañamar González y Matilde Ferrara Mattei y ellos a su vez transfieren la propiedad de un bien inmueble.

17 Con proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de una compra venta, por la cantidad de \$176,000.00 (Ciento setenta y seis mil pesos 00/100 M.N) mediante un contrato, en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble

municipal a favor del C. José Manuel Camarillo Tijerina.

18 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de San Carlos, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un predio urbano de terreno propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT), Organismo Público Descentralizado del Estado, ente con personalidad jurídica y patrimonio propios.

19 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Soto la Marina Tamaulipas, a formalizar la donación pura simple y gratuita de un predio urbano a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional con destino a la Guardia Nacional, con superficie de 1-41-10.205 Hectáreas.

20 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 27 fracción II inciso t) de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

21 Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, conceda autorización a la empresa HOVA GREEN SA DE CV, para que ejecute la concesión de una empresa procesadora de residuos orgánicos a instalarse en un predio de hasta 2.5 hectáreas en la zona de transferencia ubicada en carretera Tampico-Valles, en Tampico Tamaulipas, por un periodo de 20 años.

22 Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el capítulo séptimo denominado "De los Asuntos que pasan de una Legislatura a otra" al título segundo de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, recorriéndose en su orden los subsecuentes.

23 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 11, artículo 12 y artículo 78 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

24 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción XXXIV, del artículo 8, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

25 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el cual se reforman los artículos 212, 213 y 218; se deroga el último párrafo del artículo 213 y se adiciona un párrafo al artículo 216 de la Ley Electoral del estado de Tamaulipas.

26 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el cual se reforman los artículos 225, 232 y 235 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

27 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XXXIX del artículo 232 y se adiciona un segundo párrafo, recorriéndose el ya existente, a la fracción II, del artículo 233, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

28 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 6 de la Ley de la Defensoría Pública para el Estado de Tamaulipas.